



**Regidores
Sala B**

OFICIO: SLRG/MGGC/015/2024

ASUNTO: Se Informa

DR. LUIS ENRIQUE HURTADO GOMAR
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
PRESENTE. -

ANEXO I	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
Recibido el día:	23/04/2024
a las:	13:48 hrs.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en consiguiente y con fundamento en el artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; es que a través de este conducto le hago de su conocimiento que de acuerdo a las actividades operativas de la Comisión que presido, es que se determinó **NO llevar a cabo la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano** en el mes de **marzo del 2024**, por motivo de encontrarme con licencia, sin que ello sea menoscabo para la ejecución de los proyectos y el desarrollo del trabajo que se está realizando en la misma.

Lo anterior queda atendido con fundamento en las fracciones II y IV del artículo 27 y 29 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, 84 a 86 bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cabe hacer mención que se envían el oficio y la lista de asistencia al correo coord.transparencia@puertovallarta.gob.mx

ATENTAMENTE

PUERTO VALLARTA, JALISCO; 22 DE ABRIL DEL 2024

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"**

LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL

**REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.**

Cp archivo